

Dura advertencia de la Ministra de Minas para las empresas que no bajen los precios de la energía

Irene Vélez aseguró que las compañías de energía están en la obligación de hacer reducciones significativas en sus cobros, especialmente en el Caribe.



La iniciativa de reducir los costos de la energía en Colombia sigue firme. El Gobierno Nacional y la Comisión Reguladora de Energía y Gas (Creg) llegaron a un acuerdo hace un par de semanas en el que informaron que los nuevos precios se verán reflejados en noviembre. Sin embargo, los montos de la reducción todavía no se conocen.

La ministra de Minas, Irene Vélez, anunció días atrás cuándo será la fecha en la que los colombianos conocerán las reducciones en la factura de la luz. Según explicó, se llevará a cabo un espacio público en el que se esclarezcan las compañías que participaron de la propuesta y los términos de la negociación.

Minminas lanzó advertencia a empresas, por reducción en precios de luz
Irene Vélez participó este martes 4 de octubre en un evento con el Frente Amplio de Usuarios del Caribe, que se desarrolló en Cartagena. Allí, la funcionaria enfatizó que las compañías generadoras y comercializadoras de energía tienen plazo hasta el próximo 7 de octubre para presentar una propuesta voluntaria de reducción de tarifas.

No obstante, la ministra precisó que, si las empresas no anuncian disminuciones "significativas", vendrán consecuencias: "En este momento estamos en el ámbito de una negociación voluntaria. Hemos invitado a las empresas, las hemos convocado, les estamos pidiendo que se tomen esto en serio, porque es una crisis ciudadana de verdad", comentó inicialmente, en rueda de prensa.

"Sí de aquí al viernes, que es el período que hemos concedido de buena voluntad para esta renegociación, no hay un aporte significativo por parte de las empresas tendremos que tomar unas medidas más radicales", sentenció Vélez.

Aunque el Ministerio de Minas sentó una postura clara, los gremios no ven un panorama alentador. Norman Alarcón, coordinador de la Liga Nacional de Usuarios de Servicios Públicos del Caribe, aseguró luego de la reunión que en el Caribe se debe derogar el régimen tarifario especial. Mientras eso no ocurra, dijo, cualquier medida serán "pañitos de agua tibia".